



7-junio-2023

**COMUNICADO DEL SINDICATO PROFESIONAL DE JUSTICIA DE LA USO.  
“EL MINISTERIO DE JUSTICIA POSPONE LA CITACIÓN AL COMITÉ DE  
HUELGA DEL SPJ-USO”**

Tras la reunión del Comité de Huelga del **SPJ-USO** en el mes de Abril, a la vista de la nula voluntad de los responsables Ministeriales de dar solución a la problemática que nos llevó a la Convocatoria de Huelga indefinida junto con nuestros compañeros de CSIF, STAJ, CCOO y UGT, y del “pasotismo” demostrado con nuestro colectivo mientras solucionaban rápidamente el conflicto con Jueces y Fiscales, nos vimos en la obligación de INTERPONER QUEJA ante el Defensor del Pueblo a la vista de la flagrante vulneración del Artículo 8.2 del RD 17/1977, así como a INTERPONER una DENUNCIA ante la Comisión Europea por vulneración de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE.

El Ministerio lejos de escuchar a los representantes de los trabajadores se ha “enrocado” en el discurso del no se puede hacer nada “porque estamos en funciones” mientras aparece en prensa la aprobación de un gasto de más de 400 millones de euros de gastos varios para la campaña electoral, pero para solucionar el problema que venía arrastrado previamente de los Cuerpos Generales y Especiales de Justicia que, recordemos, somos ESENCIALES, como se nos consideró en la reciente pandemia, pues resulta que NO hay recursos; observando que para “otras cosas” parece que no hay límite en el gasto. Hay precedentes más que sobrados que demuestran que los Ejecutivos pueden hacer y deshacer en periodos similares (una vez disueltas las cortes y

en expectativa de celebración de elecciones) y no vale salirse por la “tangente” por estos responsables ministeriales para justificar su nula voluntad de querer negociar.

Desde **SPJ-USO** ante esta actitud despótica y a la vista de la última propuesta del Ministerio **que solo puede calificarse de “MISERABLE”, queremos transmitir nuestro ánimo a los compañeros que hoy se encuentran encerrados en la sede del Ministerio. Hoy no entendemos de siglas, todos somos funcionarios de justicia y vamos en la misma dirección.**

El Ministerio inicialmente citó a nuestro comité de Huelga para mañana 8 de Junio, pero **acabamos de recibir comunicación postergando dicha citación hasta el 15 de Junio.** Una muestra más del desprecio hacia los representantes de los funcionarios/as de Justicia y de la táctica que está utilizando para dilatar el conflicto, pretendiendo enfriar el ánimo de nuestro colectivo. **NO DEBEMOS CAER EN ESA TRAMPA Y HEMOS DE SER CONSCIENTES DE QUE EN EPOCA PRE-ELECTORAL EL MINISTERIO NO PUEDE PERMITIRSE EL LUJO DEMORAR ESTE CONFLICTO INDEFINIDAMENTE.**

**¡¡Mucho ánimo compañeros, estamos con vosotros, frente a esta intransigencia, despotismo, clasismo e intolerancia del Ministerio de Justicia!!**

**AHORA MÁS QUE NUNCA SE HACE PRECISA LA UNIDAD SINDICAL Y QUE TODOS EMPUJEMOS EN LA MISMA DIRECCIÓN**